



REF: APRUEBA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN  
"EXPOSICION PLADECO MUNICIPALIDAD DE  
CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 5466

CHILLAN VIEJO, 22 OCT 2014

## VISTOS

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios.

Las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## CONSIDERANDO

Decretos alcaldicios N° 2030 del 9 de diciembre de 2008 y N° 499 del 16 de febrero de 2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal.

Necesidad de capacitación de los funcionarios municipales.

Programa anual de mejoramiento de la gestión 2014 (PMG) que señala como meta institucional "Capacitación que asegure el conocimiento de los funcionarios Planta, Contrata y Honorarios Municipales del PLADECO vigente".

D.A. N° 5431 de fecha 20 de Octubre de 2014, que aprueba adjudicación de capacitación "Exposición PLADECO Municipalidad de Chillán Viejo"

## DECRETO

1.-Apruébese programa de capacitación para funcionarios municipales de planta, contrata y honorarios a suma alzada como sigue:

### I.- EXPOSICION DIA 6/11/2014

**Expositor: MARCO FERNANDEZ FERNANDEZ**

**Profesión : Asistente Social**

- Area Estratégica N°1: Desarrollo Social (15:30 – 16:30)
- Coffee Break para 50 personas (16:30 – 16:50)
- Area Estratégica N°2: Educación (16:50 – 17:50)

### II.- EXPOSICION DIA 13/11/2014

**Expositor : ALBERTO ENRIQUES JARPA LEIVA**

**Profesión: Ingeniero en Administración**

- Area Estratégica N°3: Salud (15:30 – 16:30)
- Coffee Break para 50 personas (16:30 – 16:50)
- Area Estratégica N°4: Desarrollo Económico (16:50 – 17:50)